

de 2007 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas en Coahuila de Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

Proyectos para Prestación de Servicios					
Contrato		Proyecto para Prestación de Servicios	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2016	Contraprestación Total Convenida en el Contrato
Número	Fecha				
No se tienen suscritos contratos de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS)				\$ 0.00	\$ 0.00
				\$ 0.00	\$ 0.00
Total				\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 23.- En el ejercicio fiscal 2016, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 1270 plazas de conformidad con lo siguiente:

Departamento	Plaza / Puesto	No. de Plazas	Confianza	Base	Honorarios
OFICIALIA MAYOR	1 OFICIAL MAYOR 1 ASISTENTES 1 RECURSOS HUMANOS 2 AUXILIAR 2 SECRETARIA	7	7	0	0
SECRETARIA PARTICULAR	1 SECRETARIO PRIVADO 1 SEC PARTICULAR 2 SECRETARIAS 1 CHOFER 1 AUXILIAR 3 ASISTENTES	9	9	0	0
DEPARTAMENTO DE COMPRAS	1 TITULAR 1 AUXILIAR 2 AUXILIARES DE CONTA	4	2	2	0
CUERPO EDILICO	1 PRESIDENTE 17 REGIDORES 2 ASISTENTES 2 AUXILIARES 2 MECANOGRAFAS 2 PATRIMONIO MUNICIPAL 1 SINDICO MAYORIA 1 SINDICO MINORIA	32	28	4	0